



## FILOSOFÍA

En Filosofía, los criterios en la evaluación ordinaria son: un 80% con un examen escrito, y el restante 20% a través de tareas y un trabajo. Esta forma de evaluar será la misma en cada trimestre o evaluación. El alumnado superará la materia siempre y cuando la nota mínima obtenida en el examen escrito sea de un 5. De ese modo se le ponderará el restante 20%.

En cuanto a la recuperación de la evaluación ordinaria, el alumnado que no supere un trimestre, tendrá que recuperarlo en el siguiente. Para ello, deberá realizar y superar 5 cuestiones correspondientes al trimestre no superado. Si finalmente, en el tercer trimestre el alumnado refleja una superación de aquellos trimestres suspensos, aprobará la materia. Si al final de curso algún trimestre no ha sido superado, el alumnado tendrá la opción de poder recuperarlo en un único examen.

Finalmente en la evaluación extraordinaria, el alumnado deberá superar un examen escrito que contendrá 10 cuestiones a desarrollar, y que contendrán los contenidos tratados a lo largo del curso. La nota mínima para superar la materia deberá ser un 5 sobre 10.

## HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

En Historia de la Filosofía, los criterios en la evaluación ordinaria consisten en: un examen que tendrá un valor del 80% y en el que serán evaluados los autores básicos de la programación, esto es, los autores que entran en la prueba de la EBAU, por otro lado, el 20% consistirá en tareas y trabajos/disertaciones que, consistirán en el repaso de los autores básicos y evaluación de los no básicos.

En cuanto a las recuperaciones de las evaluaciones ordinarias, consistirá en un examen escrito en el que el alumnado se examinaría de aquellos autores no superados en evaluaciones anteriores. El examen tendría un valor del 100%.

Finalmente en la evaluación extraordinaria, se realizará un único examen, con un valor del 100%, en el que el alumnado tendría que superar los contenidos tratados en referencia a los autores básicos a lo largo del curso.

## PSICOLOGÍA

En Psicología, los criterios en la evaluación ordinaria consisten en: la realización de un trabajo escrito que tendrá un 50% de la nota, y la observación directa basada en tareas, el restante 50%. Será imprescindible poseer un 25% en cada parte para realizar la media aritmética y ponderar así la nota final en cada trimestre.

En cuanto a las recuperaciones de las evaluaciones ordinarias, consistirá en la realización de un trabajo y tareas mandadas por la profesora.



Finalmente en la evaluación extraordinaria, se deberán entregar dos trabajos, cada uno de ellos con un valor del 50%. Los trabajos versarán sobre los contenidos impartidos a lo largo del curso. Será imprescindible poseer el 25% en cada parte para realizar la media aritmética.

## VALORES ÉTICOS

En Valores Éticos de todos los niveles, los criterios se atienen a la realización de un trabajo escrito que tendrá un valor de 50% de la nota, y la observación directa (tareas, participación activa) el otro 50%. Será imprescindible poseer el 25% en cada parte para realizar la media aritmética.

En cuanto a las recuperaciones de las evaluaciones ordinarias, consistirá en un trabajo que tendrá un 50% de la nota, y la observación directa (tareas, participación activa) el restante 50%. Será imprescindible poseer el 25% en cada parte para realizar la media aritmética.

Finalmente en la evaluación extraordinaria, se deberán entregar dos trabajos, cada uno de ellos con un valor del 50%. Los trabajos versarán sobre los contenidos impartidos a lo largo del curso. Será imprescindible poseer el 25% en cada parte para realizar la media aritmética.